

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 15397/2013 la Sra. SZTUDEN FANNY, nacida el 3 de Septiembre de 1.936 en Anderlecht, Bruselas, Bélgica, D.N.I. N° 93.778.22.8, domiciliada en calle Mendoza N° 5109 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaria, 11 de Diciembre de 2013. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

§ 45 219717 Dic. 30 Feb. 3

JUZGADO LABORAL

El Juzgado de Distrito en lo Laboral de la 4ta, Nominación de Rosario, Prov. de Santa Fe, procede a notificar por medio de edictos a Elias Héctor Acuña y Silvia de Acuña, codemandados dentro de los autos caratulados: MAGALLANES, LEILA c/ELIAS, HECTOR Y Otros s/Cobro de Pesos; (Expte. Nro. 416/2012), del siguiente decreto: Rosario, 3 de Diciembre de 2013. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado conforme constancias de autos. Désele la participación de ley. Por contestada la demanda si en tiempo y forma estuviera, téngase presente. Téngase presente la prueba ofrecida en los términos del art. 47 del CPL. A los fines y bajo los apercibimientos del art. 51 del CPL, señálese la audiencia del día 03/04/2014 a las 8:00 hs. Notifíquese por cédula con transcripción de los arts. 51, 66 y 71 inc. b del CPL. En su caso téngase presente la reserva de derechos formulada. Exímase, si lo solicitare, de la presentación de copias (Art. 7) CPL. Expte. N° 416/2012. Fdo. Dr. Ricardo Gramegna (Juez); Dr. Gustavo Jukic (Secretario). Dra. Mariela Alzugaray, Prosecretaria.

S/C 219721 Dic. 30 Feb. 4

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación, dentro de los autos caratulados LUJAN, JULIO FRANCISCO s/Guarda Judicial de sus Nietos, Expte. Nro. 1628/12, ha dictado lo siguiente: Rosario, 11 de Octubre de 2013. Previo a todo trámite y a efectos de evitar eventuales nulidades, del pedido de guarda traslado a la progenitora. Notifíquese por cédula. (Expte. Nro. 1628/12). Fdo.: Dr. Marcelo Molina, Juez; Dra. Ma. Adelaida Etchvers, Secretaria. Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el hall de Entradas del Tribuna, tres veces, venciendo dicho término 5 días después de la última publicación. (Expte. Nro. 1628/12). Fdo.: Dr. Marcelo Molina, Juez; Dra. Ma. Adelaida Etchevers, Secretaria. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General. Rosario, 18 de Diciembre de 2013.

S/C 219715 Dic. 30 Feb. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Tramite Dra. Viviana Cingolani del Tribunal Colegiado de Instancia Unica en lo Civil de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe, Dra. Silvina Cescato, hace saber que en los autos KREIMER, ESTHER Y Otro c/GILARDONI, HERNAN MARCELO s/Ejecución Individual de la Sentencia de Apremio; Expte. N° 747/2010, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: N° 2925. Rosario, 12 de Diciembre de 2013. Y Vistos:... Resuelve: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar (Art. 501 del CPC). Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Viviana Cingolani (Jueza) Dra. Silvina Cescato (Secretaria). Lo que se hace saber a sus efectos. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en razón del beneficio de litigar sin gastos de que gozan los actores. Rosario, 18 de Diciembre de 2013. Dra. Silvina A. Cescato, Secretaria.

S/C 219740 Dic. 30 Feb. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario; dentro de los caratulados: "SCARAMUCCI ÁNGEL DOMINGO c/TITULAR REGISTRAL y/o CONDUCTOR CAMIONETA CHEVROLET DOMINIO BNR 267 y Otros s/Daños y perjuicios", Expte. N° 289/10, informado verbalmente el actuario que la parte demandada María Mercedes Castex Laprida, no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde siguiente juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 02 de Diciembre de 2013. Dra. María Cristina J. Mancini, Secretaria.

\$ 33 218469 Dic. 30 Feb. 4

En los autos caratulados: MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOP. COINAG c/PAGLIONI JOSE PASCUAL s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 1135/11, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario Juzgado Vacante, Secretaria de la Dra. Reynoso, se llama a los herederos de Paglioni José Pascual, D.N.I. 6.065.353; para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. A tales efectos se transcribe el siguiente decreto: Rosario, 1 de Noviembre de 2013. Téngase presente. Cítese y emplácese en los términos del art. 597 del CPCC a los herederos del demandado. Paglioni José Pascual. (Expte. N° 1135/11). Firmado: Dra. Reynoso, Secretaria. Dra. María E. Sapei, Prosecretaria.

\$ 45 219762 Dic. 30 Feb. 6

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos MEDRANO JOSE VICTOR s/Cremación; Expte. N° 1103/13, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los posibles herederos de Jorge Víctor Medrano, a efectos de que formulen oposición en relación a la cremación de sus restos dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. Secretaría, 19 de Diciembre de 2013. Dra. María E. Sapei, Prosecretaria.

\$ 45 219732 Dic. 30 Feb. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados SANCHEZ ADELAIDA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, Expte. N° 909/13, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 11/10/13. Por iniciada la acción que expresa la cual tramitará por la vía del juicio sumario (Arg. Art. 692 CPCCYC). Agréguese la documental y resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Cítese al ausente mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y diario La Capital, bajo apercibimiento de declararlo presuntamente fallecido en el supuesto de incomparecencia. (Arg. Art. 25, ley 14.394) Dése intervención al Defensor General. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dr. Bergia (Juez en suplencia). Rosario, 21/10/2013. Fdo. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 45 213816 Dic. 30

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 14 Nominación de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos SERRANO SUSANA Y Otro c/GALASSO EVANGELINA Y Otro s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° 1129/13, se ha ordenado citar al deudor y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de U\$S 156.800, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de U\$S 47.040; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Todo ello en relación los inmuebles inscripto en el Registro General al Tomo 209, Folio 11, N° 301924, Dpto. Belgrano (Lote C) y al Tomo 209, Folio 13, N° 301925, Dpto. Belgrano (Lote E). Secretaría, 19 de Diciembre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 165 219730 Dic. 30 Feb. 6

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos SERPORT S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. N° 548/12, se ha resuelto en fecha 08/11/13, por Auto N° 2954/13: Aprobar la categoría de acreedores presentadas por la deudora y que luce a fs. 339/340 con las modificaciones expresadas por la Sindicatura y aceptada por la concursada. Fijar el periodo de exclusividad en noventa (90) días, el cual vencerá el 4 de Mayo de 2014. Disponer la celebración de audiencia informativa, la que se llevará a cabo el 24 de Abril de 2014, a las 10:30 hs., siempre y cuando con

anterioridad a dicha fecha no se hubieran obtenido las conformidades previstas por el art. 45 LC y fuere comunicada dicha circunstancia, en legal forma. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Tribunal. Asimismo se ha constituido el Nuevo Comité de acreedores provisorio el que se integrará con los siguientes acreedores: Tung de Buenos Aires S.A., Administración Federal de Ingresos Públicos y Municipalidad de Granadero Boigorría. Secretaría. Rosario. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 165 219726 Dic. 30 Feb. 6

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisabeta Sgro, D.N.I. 1.684.063, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: SGRO, ELISABETA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1097/2013. Rosario, 12 de Diciembre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 219735 Dic. 30 Feb. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13 Nominación de Rosario se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, o legatarios de don Raúl Alberto Semino, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SEMINO RAUL ALBERTO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, expediente Nro. 880/13. Secretaria. Rosario, 19 de Diciembre de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 219790 Dic. 30 Feb. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, o legatarios de don Abraham Raúl Ramírez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: RAMIREZ ABRAHAN RAUL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, expediente Nº 1030/13. Secretaria. Rosario, 20 de Diciembre de 2013. Gabriela Cossoovich, secretaria.

\$ 45 219789 Dic. 30 Feb. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Santos Antonio Cattay, para que comparezcan ante este Tribunal y dentro de los autos caratulados: CATTAY, SANTOS ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1007/2013, a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Diciembre de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 219763 Dic. 30 Feb. 13

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TERESA OFELIA NICOLETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 19 de Diciembre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 219729 Dic. 30 Feb. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Ricardo Leonardo Sarmiento, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 28 de Noviembre de 2013. Autos caratulados: SARMIENTO, RICARDO L. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 989/2013.

Fdo. Marcelo Quaglia (Juez); Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 219728 Dic. 30 Feb. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BONIFACIO MELANIO DUARTE JARA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 17 de Diciembre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 219714 Dic. 30 Feb. 13

En los autos caratulados JURE, MARTA EDIT s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1023/12), que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se hace saber que por disposición del Sr. Juez se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Marta Edit Jure, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Tribunal. Rosario, 29 de Noviembre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 219765 Dic. 30 Feb. 13

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaría autorizante de la Dra. Clelia Carina Gómez, en los autos caratulados RAMIREZ LORENA YANINA c/Sucesores CARLOS CASADO s/Demanda Ejecutiva de escrituración; Expte. N° 1166/2013, se ha dictado lo siguiente N° 1834, Casilda, 9 de Diciembre de 2013; Vistos: Lo informado por Mesa de Entradas y habiendo vencido el término de ley otorgado al demandado para que comparezcan a estar a derecho sin que hayan hecho uso del mismo: Resuelvo: Declárese la rebeldía de la parte demandada prosiguiéndose el juicio sin su participación: Insértese y Hágase saber. Autos: Ramírez Lorena Yanina c/Sucesores Carlos Casado s/Demanda Ejecutiva de escrituración; Expte. 1166/2013. 6/302. Casilda, 17 de Diciembre de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 219752 Dic. 30 Feb. 6

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: GARCIA, EDGARDO H. c/VALLAUD, CELSA y/u Ot. s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 1225/09), se ha ordenado: San Lorenzo, 30 de Agosto de 2013. Atento lo manifestado y las constancias

acompañadas, revócase por contrario imperio el decreto de fs. 67 y en su lugar: Cítese y emplácese por edictos, a los herederos de los Sres. Roldán Ergasto Pedro, Portela Eugenio Domingo y Vallaud Celsa Emma Rosa, que se publicarán tres veces, a los herederos, bajo apercibimiento de que si no comparecen en término, se nombrará un defensor de oficio, conforme Art. 597 C.P.C.C. (312/13). Fdo. Dra. Nora Baró, Secretaria; Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez. San Lorenzo, 19 de Diciembre de 2013. Dra. Nora Baró, secretaria.

§ 45 219794 Dic. 30 Feb. 04

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: ZAIDMAN, PATRICIA E. c/BERMUDEZ, FERMIN s/Usucapión; (Expte. Nº 312/13), se ha ordenado: San Lorenzo, 5 de Noviembre de 2013. Cítese por edictos, que se publicarán tres veces, a los herederos del Sr. Fermín Bermúdez, bajo apercibimiento de que si no comparecen en término, se nombrará un defensor de oficio, conforme Art. 597 C.P.C.C. (312/13). Fdo. Dra. Nora Baró, Secretaria; Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez. San Lorenzo, 19 de Diciembre de 2013. Nora E. Baró, Secretaria.

§ 33 219793 Dic. 30 Feb. 4

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez de Primera Instancia de Distrito Civ. y Comercial, Lab. Nº 1, de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a la Sra. Emilia Juana Tuterá y/o sus herederos y/o sucesores y/o legatarios y/o a quien invoquen, aleguen y/o pretendan derechos sobre los inmuebles ubicados en la localidad de Timbúes, Dto. San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, identificado como: lotes Nº 10 y 11 de la manzana J, plano 50.630, registrado en el año 1967 y cuya mayor área loteada se encuentra al tomo 107, folio 122, número 67.335 de fecha 14/04/59, para que dentro del término Diez (10) días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho ante este tribunal dentro de los caratulados: FILSINER JORGE c/LOPEZ CARLOS ALBERTO Y Otra s/Usucapión, Expte. Nº 1612/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 18 de Diciembre de 2013. Nora E. Baró, secretaria.

§ 45 219784 Dic. 30 Feb. 06

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Secretaría de la Dra. Nora Baró, dentro de los autos caratulados: LOPEZ DE RODRIGUEZ, ANA MARIA c/BANCO COINAG COOP. LTDO. s/Prescripción Liberatoria - Cancelación de Hipoteca; Expte. Nº 1111/13, se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Banco Coinag Cooperativo Limitado, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, de 2013. Nora E. Baró, secretaria.

§ 45 219749 Dic. 30 Feb. 13

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: MENNA, LEANDRO EZEQUIEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 442/13), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leandro Ezequiel Menna, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 18 de Diciembre de 2013. Dra. Nora Baró, secretaria.

§ 45 219773 Dic. 30 Feb. 13

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de! Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: ALVAREZ, DANIEL O. sIPedido de quiebra, Expte. N° 673/12, se ha dictado la siguiente resolución: N° 1499; Villa Constitución, 19 de Diciembre de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ampliar la resolución N° 948 del 6 de Setiembre de 2013, y en consecuencia: 1) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindica designada C.P.N. Patricia Ana Scirica, matrícula N° 9920, los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio legal constituido de calle Ing. Acevedo N° 468 de Villa Constitución, hasta el día 28 de Febrero de 2014, de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 16:30 a 19:30 hs. 2) Fijar como fecha para la presentación de los informes individuales (Art. 35 L.C.Q.) el día 17 de Abril de 2014. 3) Fijar como fecha para la presentación del informe general (Art. 39 de L.C.Q.) el día 2 de Junio de 2014. 4) Publíquense edictos por el término de ley en el diario BOLETIN OFICIAL, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Insértese, déjese copia en autos y hágase saber. (Autos: Alvarez, Daniel O. sIPedido de quiebra, Expte. N° 673/12). Firmado: Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dra. Dora A. Diez (Secretaria). Publíquese sin cargo. Art. 79 Ley 24.522. Secretaría, 20 de Diciembre de 2013.

S/C 219781 Dic. 30 Feb. 6

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/SALERNO RONCALLO MARIA CONCEPCION AMALIA, NICOLAS LUIS, ILDA HAYDEE y NELLY ESTER s/Apremio; Expte. N° 866/11, se ha resuelto lo siguiente: N° 3114; F° 128; T° 63. Melincué 2 de Diciembre de 2013. Y Visto:...; Resuelvo: Apruébase la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 15.858,69. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Leandro Carozzo (Secretario). Melincué, 04/12/13. Apruébase las operaciones de remate y cuenta de gastos practicadas en autos. Intímese a los compradores a depositar el saldo de precio dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. (N° 866-11). Fdo: Dr. Analía Irrazábal (Juez Subrogante); Dr. Leandro Carozzo (Secretario). Melincué, 17 de Diciembre de 2013. Firmado Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 219743 Dic. 30 Feb. 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Canis, Juan José, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados CANIS, JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 923/2013). 11 de Diciembre de 2013. Fdo: Dr. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 219770 Dic. 30 Feb. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados MARTINEZ, VICTOR RAUL - POZZA, ANA MARIA s/Sucesión; (Exp. Nº 966/2013), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Víctor Raúl Martínez, L.E. Nº 6.111.944, quien falleciera en Venado Tuerto, el día 28/08/2008 y de Ana María Pozza, L.C. Nº 2.831.346, quien falleciera en Venado Tuerto, el 4/08/2013; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 18 de Diciembre de 2013. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 219774 Dic. 30 Feb. 13